

BASES DEL CONCURSO "APOYA TU COMERCIO LOCAL"

La Federación del Pequeño y Mediano Empresario de la Comarca Noroeste de la Isla de Gran Canaria (FENORTE) se complace en invitar a la comunidad a participar en el concurso Black Friday "Apoya Tu Comercio Local". El objetivo de esta iniciativa es fomentar y promover el consumo en los comercios locales del norte de Gran Canaria, contribuyendo así al desarrollo económico de nuestra región.

1. Participación:

- El concurso está abierto a todos los residentes de la Comarca Noroeste de la Isla de Gran Canaria.
- La participación es gratuita y voluntaria.
- Los concursantes deben realizar compras en los comercios locales del norte de Gran Canaria asociados a FENORTE para ser elegibles.

2. Mecánica del Concurso:

- Por cada compra realizada en un comercio asociado de FENORTE, estos han de registrar su ticket de compra escaneando el QR que aparece en el cartel de la campaña.
- Cuantas más compras realice un participante, mayores serán sus posibilidades de ganar.

3. Premios:

- Se otorgará un cheque regalo de 200€ para ser canjeados exclusivamente en los comercios asociados de FENORTE en el norte de Gran Canaria.

4. Duración del Concurso:

- El concurso "Apoya Tu Comercio Local" se llevará a cabo desde el 24 de noviembre hasta el 26 de noviembre.
- El sorteo se realizará en 29 de noviembre y se anunciarán los ganadores a través de los canales de comunicación de FENORTE.

5. Sorteo y Anuncio de Ganadores:

- El sorteo se realizará de manera transparente y aleatoria.
- Los ganadores serán notificados por correo electrónico o teléfono y se publicarán en las redes sociales y el sitio web de FENORTE.
- En caso de no obtener respuesta por parte de un ganador en un plazo de [Número de días] días, se realizará un nuevo sorteo para seleccionar a otro ganador.

6. Condiciones Generales:

- Los cheques regalo no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo.
- FENORTE se reserva el derecho de descalificar a participantes que incumplan las reglas o que se involucren en conductas consideradas fraudulentas.

7. Agradecimientos: FENORTE agradece el apoyo de los comercios locales participantes y de la comunidad en general. Este concurso busca fortalecer la conexión entre los residentes y los empresarios locales, promoviendo un desarrollo económico sostenible en nuestra querida región.

¡Apoyemos juntos el comercio local del norte de Gran Canaria!

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales del interesado, se tratarán bajo la responsabilidad de FEDERACIÓN DEL PEQUEÑO Y MEDIANO EMPRESARIO COMARCA NORTE (G.C.) (FENORTE) por un interés legítimo y para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ BRUNO PEREZ MEDINA, 6 LOCAL 5 - 35400 ARUCAS (Las Palmas). E-mail: info@fenorte.org. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio

Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@fenorte.org, indicando en el Asunto «BAJA» o «NO ENVIAR»